

CONSTANCIA SECRETARIAL:

En la fecha, paso a Despacho del señor juez, informándole que el Auto del once (11) de mayo de 2021, quedó en firme el día 18 de mayo de mayo de 2021 a las 05:00 pm. No hubo pronunciamiento. Sírvasse proveer

01 de junio de 2021.

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
Armenia, Quindío, junio dos de dos mil veintiuno
ORDINARIO LABORAL UNICA INSTANCIA N° 63001-41-05-001-2019-00232-01

En atención a lo dispuesto en el Auto del once (11) de mayo de 2021, se fija como fecha y hora para realizar la AUDIENCIA de que trata el artículo 82 del C.P.L. y de la S.S., el día 22 de julio de 2021, a partir de las 3:00 de la tarde.

NOTIFÍQUESE,

LUIS DARÍO GIRALDO GIRALDO
Juez

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
Secretaria

Carito- 01-06-2021

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO ARMENIA QUINDÍO Numero: _____ Notifico por ESTADO a las partes la providencia anterior. Hoy: _____ de _____ de 2021. MARIA CIELO ALZATE FRANCO Secretaria
--

Firmado Por:

LUIS DARIO GIRALDO GIRALDO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 003 LABORAL DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

12e063d75affb7f2f42f4f0da54c6d701bef463a4d179dfd7381d48503adb9ab

Documento generado en 03/06/2021 02:51:05 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>